


DENOMINACION DE LA ENTIDAD:	<b>COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN LEY 2988</b>
CUIT:	<b>30-71525850-8</b>
DOMICILIO LEGAL:	Buenos Aires 373- PB - NEUQUEN - NEUQUEN
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	ORGANISMO PROFESIONAL
LEY DE CREACION:	LEY PROVINCIAL 2988
IMPORTE EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA (PESOS) AL 31/12/2020	
EJERCICIO ECONÓMICO N° 5	
INICIADO EL:	01/01/2020
FINALIZADO EL:	31/12/2020
APORTE DE LOS ASOCIADOS:	\$3.518.654,13

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021

  
Ana Ricardina Saraco  
Contador Publico Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn- T° III- F° 31

  
Firmado digitalmente por  
FONSECA Humberto  
Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:09:37 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

  
Firmado digitalmente por  
APABALAZA Maria  
Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:37:57 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

- EN PESOS -

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 comparativo con el ejercicio anterior


A C T I V O				P A S I V O				
	Nota	Anexo	Actual	Anterior		Nota	Actual	Anterior
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	1.3.1 y 2.1		6.355.531,07	2.421.548,03	Deudas bancarias	1.3.2. y 2.4.	5.072,99	17,02
Cuentas por cobrar	1.3.2 y 2.2		253.870,50	550.621,68	Otras Deudas	1.3.2 y 2.5	1.078.438,20	573.634,81
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>6.609.401,57</b>	<b>2.972.169,71</b>	Deudas sociales	1.3.2 y 2.6	694.475,83	493.086,55
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones	1.3.3 y 2.3.		3.713.505,22	3.118.499,31	No posee			
Bienes de Uso	1.3.4	I	33.120.776,70	34.005.940,81	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.777.987,02</b>	<b>1.066.738,38</b>
Activos Intangibles	1.3.5	I	2.040.953,06	1.292.574,17	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.777.987,02</b>	<b>1.066.738,38</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>38.875.234,98</b>	<b>38.417.014,29</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>45.484.636,55</b>	<b>41.389.184,00</b>	Según Estado Respectivo		43.706.649,53	40.322.445,62
					<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>45.484.636,55</b>	<b>41.389.184,00</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021




Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn- Tº III- Fº 31



Firmado digitalmente  
por FONSECA  
Humberto Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:10:41 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -



Firmado digitalmente por  
APABALAZA Maria  
Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:39:37 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

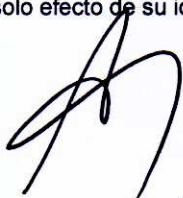
COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el  
31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior


- EN PESOS -

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS	Anexo	Actual	Anterior
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>			
Para fines generales	II	23.882.276,06	26.967.089,51
Para fines específicos	II	270.573,28	635.251,02
<b>Total Recursos Ordinarios</b>		<b>24.152.849,34</b>	<b>27.602.340,53</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Generales de Administración	III	(16.579.032,27)	(19.577.222,70)
Actividades culturales, sociales y recreativas	III	(1.959.482,48)	(4.422.372,26)
Actividades de asistencia para matriculados	III	(32.200,12)	(428.179,11)
Actividades de Capacitación y Difusión Técnica	III	(11.075,48)	(113.534,52)
Depreciaciones de bienes de uso	I	(1.084.017,55)	(1.543.617,15)
Depreciaciones activos intangibles	I	(378.320,62)	(367.968,61)
<b>Total Gastos Ordinarios</b>		<b>(20.044.128,52)</b>	<b>(26.452.894,35)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia</b> incluye RECPAM		(724.516,91)	(1.195.829,60)
<b>SUPERAVIT/DEFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.384.203,91</b>	<b>(46.383,42)</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>3.384.203,91</b>	<b>(46.383,42)</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021




Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn- Tº III- Fº 31



Firmado digitalmente  
por FONSECA  
Humberto Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:11:21 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMD - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -



Firmado  
digitalmente por  
APABLAZA Maria  
Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:40:08 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

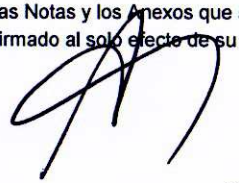
- EN PESOS -

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	APOORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT ACUMULADO		TOTALES	
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	SUPERAVIT NO ASIGNADO	TOTAL	ACTUAL	ANTERIOR
Saldos al inicio del ejercicio	3.518.654,13	9.967.232,48	13.485.886,61	26.836.559,01	26.836.559,01	40.322.445,62	40.368.829,04
Superavit/Deficit del Ejercicio				3.384.203,91	3.384.203,91	3.384.203,91	(46.383,42)
<b>TOTALES</b>	<b>3.518.654,13</b>	<b>9.967.232,48</b>	<b>13.485.886,61</b>	<b>30.220.762,92</b>	<b>30.220.762,92</b>	<b>43.706.649,53</b>	<b>40.322.445,62</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021



Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn- T° III- F° 31



Firmado digitalmente por  
FONSECA Humberto  
Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:11:49 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -



Firmado digitalmente por  
APABALAZA Maria  
Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:40:46 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

- EN PESOS -

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior


	Actual	Anterior
<b>Variación del Efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.421.548,03	2.870.240,63
Efectivo al cierre del ejercicio	6.355.531,07	2.421.548,03
<b>Aumento/Disminución neto del efectivo</b>	<b>3.933.983,04</b>	<b>(448.692,59)</b>
<b><u>Causas de las variaciones del efectivo</u></b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Ingresos generales cobrados	24.355.316,94	27.820.757,43
Pagos de sueldos y cargas sociales	(6.107.377,58)	(8.281.075,64)
Pago a proveedores de bienes y servicios	(11.581.335,53)	(16.095.613,48)
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades Operativas</b>	<b>6.666.603,84</b>	<b>3.444.068,30</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pago por compra de bienes de uso y activos intangibles	(1.325.552,95)	(2.203.128,42)
Pagos por Inversiones	(543.259,89)	(446.092,97)
<b>Flujo Neto de efectivo utilizado en Actividades de Inversión</b>	<b>(1.868.812,83)</b>	<b>(2.649.221,39)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Recpam del efectivo y equivalente del efectivo	(2.698.611,52)	(2.807.217,32)
Diferencias de cambio generados por el efectivo y equivalente de efectivo	1.077.354,88	1.214.511,00
Intereses generados por el equivalente de efectivo	757.448,69	349.166,82
Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo	(863.807,95)	(1.243.539,50)
<b>Aumento/Disminución neto del efectivo</b>	<b>3.933.983,04</b>	<b>(448.692,59)</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021



Ana Ricardina Saraco  
 Contador Publico Nacional  
 Universidad Nacional del Comahue  
 CPCE Nqn- T° III- F° 31



Firmado digitalmente  
 por FONSECA  
 Humberto Omar  
 Fecha: 2021.08.17  
 15:12:32 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
 PRESIDENTE  
 MMO - Mat.Prof. N° TEC-AD0259  
 Colegio de Técnicos del Neuquén  
 - Ley 2988 -



Firmado digitalmente  
 por APABALAZA  
 Maria Noelia  
 Fecha: 2021.08.13  
 12:41:18 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
 TESORERA  
 TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
 Colegio de Técnicos del Neuquén  
 - Ley 2988 -

## COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

HOJA 1

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1. Normas Contables

Las normas contables relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron:

##### 1.1. Base de Preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables del Colegio de Técnicos de la Provincia del Neuquén han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

- a) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del CPCE del Neuquén.
- b) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 2.6 de la RT N° 41 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la TR N° 6 de la FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índice de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 2.6 de la RT N° 41 mostraron evidencias coincidentes.

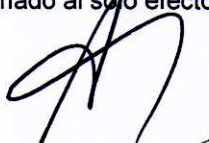
Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 41 a partir del 1° de Julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad aplica en el presente ejercicio la RT N° 6, con las siguientes simplificaciones que permite la norma:


El ente ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18(modificada por la Res. JG 553/19 y la Res. JG 554/19) de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 28/07/2021




Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn T° III-F° 31



Firmado digitalmente  
por FONSECA  
Humberto Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:13:05 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-AD0259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -



Firmado digitalmente  
por APABLAZA  
Maria Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:41:53 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

## COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

HOJA 2

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Para la presentación general se dio cumplimiento a las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19, 21, 25, 31 y 41 de la F.A.C.P.C.E aprobadas mediante Resoluciones N° 120, 197, 312, 338, 430, 510 y 563 del C.P.C.E. del Neuquén respectivamente.

A los efectos de la cuantificación del patrimonio y sus recursos y gastos se siguieron las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 6, 16, 18, 19, 21, 41 y RG 539/18 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por Resolución N° 312 y modificatorias del C.P.C.E. del Neuquén.

El ente encuadra como ente pequeño según R.T. 41.

#### 1.2 Información adicional

La reserva presupuestaria para el caso de procesos judiciales laborales para atender eventuales contingencias, aprobada en la reunión mantenida por los presidentes del CPAGIN y de los tres Colegios, según acta de fecha 12/01/2017, está prevista conforme al porcentaje de distribución del activo establecido en las leyes de la Provincia del Neuquén Nro. 2988, 2989 y 2990 pero no se refleja contablemente en los Estados Contables al 31/12/2020.

#### 1.3 Criterios de Valuación

##### 1.3.1. Caja y Bancos:

Las cuentas expresadas en moneda argentina se determinaron por su valor nominal.

Las cuentas expresadas en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio comprador B.N.A. equivalente a u/s 1=\$ 83,25 al último día hábil del ejercicio.

##### 1.3.2. Cuentas por cobrar, Otras Deudas y Deudas sociales:

Están valuadas a su valor nominal debido a que no es significativo el valor respecto al desvío del cálculo del valor actual-según lo dispuesto en RT 41 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por Res. 563 del C.P.C.E. de Neuquén.

##### 1.3.3. Inversiones no corrientes

Plazo fijo en dólares colocado en el Banco Provincia del Neuquén cuyo valor nominal al cierre es de u/s 35.884,01 valuados al tipo de cambio comprador B.N.A. equivalente a U/S. 1= 83,25 al último día hábil del ejercicio.

Fondos de inversión colocados en SMGLIFE valuados al último día hábil del ejercicio.


##### 1.3.4. Bienes de Uso:

Los bienes de uso al inicio del ejercicio fueron reexpresados según RT 6 y Res JG 539/18. Las altas se valoraron a costo de adquisición reexpresado. La amortización del ejercicio es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En este ejercicio se modificó el criterio utilizado para el cálculo de la amortización del inmueble afectado a recreación de los matriculados, adoptándose los porcentajes definidos en la valuación fiscal del inmueble efectuada por la Dirección Provincial de Rentas del Neuquén. Los porcentajes se aplican desde el ejercicio de alta de los bienes.

El valor de los bienes a nivel global no supera su valor recuperable según Resolución Técnica 41 de la F.A.C.P.C.E.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 28/07/2021

  
Ana Ricardina Saraco  
Contador Publico Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn T° III-F° 31

  
Firmado digitalmente por  
FONSECA Humberto  
Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:13:40 -03'00'  
**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

  
Firmado digitalmente  
por APABALAZA  
María Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:42:26 -03'00'  
**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

## COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

HOJA 3

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.3.5. Activos intangibles:

Están valuados a su valor de costo reexpresado. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes a nivel global no supera su valor recuperable según Resolución Técnica 41 de la F.A.C.P.C.E.

#### 1.3.6. Bienes de Disponibilidad Restringida:

No existen gravámenes, inhibiciones, ni embargos, ni restricción alguna a la disponibilidad sobre los bienes de la Entidad.

#### 1.3.7. Información Sobre Partes Relacionadas

En cumplimiento de la sección 3 de la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por Res. 338 del C.P.C.E. de la Provincia del Neuquén, se informa que las transacciones entre los integrantes de la Mesa Ejecutiva y la institución se deben al cobro de compensaciones por las funciones desempeñadas y al pago de matrículas y/o tasas de legalización de firmas en las mismas condiciones que las establecidas para el resto de los matriculados.

#### 1.3.8. Ingresos no identificados

Los importes que figuran en el Anexo II de Recursos del ejercicio bajo el concepto "Ingresos no identificados" corresponden a sumas que se registraron como ingresos según cifras extraídas de resúmenes bancarios. Tales importes corresponderían a derecho anual profesionales, derecho anual empresas y tasas de legajos técnicos no pudiendo ser clasificados bajo tales conceptos debido a que el software integral de gestión y administración está en proceso de desarrollo y la información por parte de las entidades bancarias y financieras no se obtiene lo suficientemente desagregada.

#### 1.3.9. Contexto COVID-19

En Diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de Diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de Marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. El brote en sí mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocios. En el caso del Colegio de Técnicos de la Provincia del Neuquén, su actividad se encuentra afectada por las distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales, con flexibilizaciones paulatinas.

#### 1.3.10. Responsabilidad de la Mesa Ejecutiva

Las autoridades de la Mesa Ejecutiva actual asumieron sus funciones el día 07 de Junio del corriente año y la preparación, la presentación de los presentes Estados Contables y ejecución de las tareas de control interno es responsabilidad de las autoridades de la Mesa Ejecutiva anterior.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 28/07/2021.



Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn T° III-F° 31



Firmado digitalmente por  
FONSECA  
Humberto Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:14:12 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -



Firmado digitalmente por  
APABLAZA Noelia Noelia  
Fecha: 2021.08.13 12:48:02 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

- EN PESOS -

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	Actual	Anterior
<b>2.1. Caja y Bancos</b>		
Caja y Fondos Fijos	1.496,61	48.712,33
Bco Pcia. Nqn. Cta.Cte.	32.202,14	
Bco Santander Rio en \$	2.516.405,88	87.840,26
Bco Santander Rio en u/s	564.727,21	535.634,09
BBVA Bco Frances Cta 424645/0	1.799.010,43	185.672,13
BBVA Bco Frances Cta 424646/7	1.277.297,26	921.613,44
BBVA Bco. Francés cta 124/1	33.230,30	
Mercado Pago	131.161,24	642.075,78
<b>Total</b>	<b>6.355.531,07</b>	<b>2.421.548,03</b>
<b>2.2. Cuentas por cobrar</b>		
Derecho anual adeudado Profesionales	116.100,00	318.567,60
Otros créditos	137.770,50	232.054,08
<b>Total</b>	<b>253.870,50</b>	<b>550.621,68</b>
Vto.: 1T/2021 \$ 116,100.- Sin vto. \$ 137.770,50		
<b>2.3. Inversiones no corrientes</b>		
Dep Plazo fijo BPN S.A. en u/s	2.987.343,83	2.833.444,49
Fondo Inversión SMG LIFE	726.161,39	285.054,82
<b>Total</b>	<b>3.713.505,22</b>	<b>3.118.499,31</b>
Vencido: \$ 2.987.343,83		
Sin vencimiento: \$ 726.161,39		
<b>2.4. Deudas bancarias</b>		
Bco. Pcia. Nqn-Cta.Cte		17,02
BBVA Bco Frances Cta 125/8	2.325,39	
BBVA Bco Frances Cta 122/7	382,21	
BBVA Bco Frances Cta 123/4	2.365,39	
<b>Total</b>	<b>5.072,99</b>	<b>17,02</b>
Vto.: 1 T/2021		
<b>2.5. Otras Deudas</b>		
Honorarios a pagar	60.000,00	81.813,33
Compensaciones a pagar	196.321,00	161.093,57
Cuentas varias a pagar	822.117,20	330.727,91
<b>Total</b>	<b>1.078.438,20</b>	<b>573.634,81</b>
Vto: 1 T/2021		
<b>2.6. Deudas sociales</b>		
Sueldos a pagar	401.288,00	290.294,04
AFIP-A.N.S.E.S.	285.175,19	202.792,51
AFIP- Ret ganancias a depositar	8.012,64	0,00
<b>Total</b>	<b>694.475,83</b>	<b>493.086,55</b>
Vto. 1 T/2021		

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021

  
Ana Ricardina Saraco  
Contador Publico Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn- Tº III- Fº 31

  
Firmado digitalmente  
por FONSECA  
Humberto Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:14:50 -03'00'  
**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

  
Firmado  
digitalmente por  
APABALAZA Maria  
Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:43:37 -03'00'  
**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

- ANEXO I -

BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020


Ejercicio comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 comparativo con el ejercicio anterior

- EN PESOS -

RUBROS	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del Ejercicio	Amortizaciones			Saldo Neto	
				Acumuladas inicio Ejerc.	Del Ejercicio	Acumuladas cierre Ejerc.	Actual	Anterior
Inmuebles	31.453.920,79		31.453.920,79	1.520.743,79	338.362,16	1.859.105,95	29.594.814,84	29.933.177,00
Instalaciones	2.666.542,29	198.853,44	2.865.395,73	551.247,25	274.105,27	825.352,52	2.040.043,21	2.115.295,04
Muebles y Utiles	2.446.253,18		2.446.253,18	841.778,13	288.952,17	1.130.730,30	1.315.522,88	1.604.475,05
Maquina y herramientas	53.458,30		53.458,30	46.077,94	7.380,36	53.458,30	0,00	7.380,36
Eq. Computación	1.690.054,04		1.690.054,04	1.344.440,68	175.217,59	1.519.658,27	170.395,77	345.613,36
<b>Totales Bienes de Uso</b>	<b>38.310.228,60</b>	<b>198.853,44</b>	<b>38.509.082,04</b>	<b>4.304.287,79</b>	<b>1.084.017,55</b>	<b>5.388.305,34</b>	<b>33.120.776,70</b>	<b>34.005.940,81</b>
Software	1.607.679,96	1.126.699,51	2.734.379,47	515.904,05	294.486,92	810.390,97	1.923.988,50	1.091.775,91
Página WEB	193.639,42		193.639,42	129.093,95	64.545,47	193.639,42	0,00	64.545,47
Marcas, patentes, licencias	192.878,43		192.878,43	56.625,64	19.288,23	75.913,87	116.964,56	136.252,79
<b>Totales Activos Intangibles</b>	<b>1.994.197,81</b>	<b>1.126.699,51</b>	<b>3.120.897,32</b>	<b>701.623,64</b>	<b>378.320,62</b>	<b>1.079.944,26</b>	<b>2.040.953,06</b>	<b>1.292.574,17</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021



Ana Ricardina Saraco  
 Contador Público Nacional  
 Universidad Nacional del Comahue  
 CPCE Nqn- T° III- F° 31



Firmado digitalmente por  
 FONSECA Humberto  
 Omar  
 Fecha: 2021.08.17  
 15:15:42 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
 PRESIDENTE  
 MMO - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
 Colegio de Técnicos del Neuquén  
 - Ley 2988 -



Firmado digitalmente por  
 APABALAZA Maria  
 Noelia  
 Fecha: 2021.08.13  
 12:44:00 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
 TESORERA  
 TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
 Colegio de Técnicos del Neuquén  
 - Ley 2988 -

COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

- ANEXO II -

RECURSOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- EN PESOS -

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	Para fines		Totales
	GENERALES	ESPECÍFICOS	Actual
Tasas legajos técnicos	3.912.296,13		3.912.296,13
Derecho anual profesionales	11.420.459,53		11.420.459,53
Derecho anual bonificado	(62.975,72)		(62.975,72)
Bonificación pago adelantado	(282.546,99)		(282.546,99)
Derecho anual empresas	105.156,43		105.156,43
Derecho inscripción profesionales	416.274,16		416.274,16
Derecho inscripción empresas	26.991,61		26.991,61
Ingresos no identificados -Nota 1.3.8.-	8.222.473,04		8.222.473,04
ATP -Decreto 332/20	122.120,14		122.120,14
Ingresos por certificados profesionales	2.027,73		2.027,73
Ingresos Ruca Hueney		270.573,28	270.573,28
<b>Total Actual</b>	<b>23.882.276,06</b>	<b>270.573,28</b>	<b>24.152.849,34</b>
<b>Total anterior</b>	<b>26.967.089,51</b>	<b>635.251,02</b>	<b>27.602.340,53</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021



Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn- T° III- F° 31



Firmado digitalmente por  
FONSECA  
Humberto Omar  
Fecha: 2021.08.17  
15:16:12 -03'00'

**TEC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
PRESIDENTE  
MMD - Mat.Prof. N° TEC-A00259  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -



Firmado digitalmente por  
APABALAZA Maria  
Noelia  
Fecha: 2021.08.13  
12:44:29 -03'00'

**TEC. NOELIA APABLAZA**  
TESORERA  
TSHSL - Mat.Prof. N° TEC-00153  
Colegio de Técnicos del Neuquén  
- Ley 2988 -

COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

ANEXO III

GASTOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020


Ejercicio comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	Generales de administración	Actividades culturales, sociales y recreativas	Actividades de asistencia para matriculados	Actividades de Capacitación y Difusión Técnica	Total Ejercicio
Sueldos	4.927.452,81	177.957,75			5.105.410,56
Cargas sociales, preocupacional	1.148.978,93	54.377,36			1.203.356,29
Indemnización cese laboral	34.974,24				34.974,24
Honorarios profesionales	842.807,33				842.807,33
Comp. M Ejecutiva, Mandatarios, T de Etica, Colaboradores	2.366.902,80				2.366.902,80
Servicios administrativos	395.649,55				395.649,55
Servicios (Energía electrica, gas, agua)	247.336,31	78.230,42			325.566,73
Telefonía e Internet	357.417,73				357.417,73
Servicio Limpieza, gastos limpieza y buffet	851.075,99	85.187,01			936.263,00
Servicios informáticos asesor IT	324.159,49				324.159,49
Servicio custodia de archivos	37.629,62				37.629,62
Gastos correspondencia	147.389,96				147.389,96
Seguros	21.989,65	29.678,18			51.667,83
Seguridad	0,00	462.083,72			462.083,72
Publicaciones, publicidad, prensa	185.490,73				185.490,73
Prensa	4.793,96				4.793,96
Redes sociales, mail masivo, página web	131.000,13				131.000,13
Licencia anual software	257.118,08				257.118,08
Papelera, impresos, insumos informáticos	225.257,94	1.424,42			226.682,36
Gastos viajes	4.061,38				4.061,38
Eventos	6.534,93				6.534,93
Mantenimiento inmuebles y bienes de uso	470.443,09	948.670,77			1.419.113,86
Impuesto inmobiliario y tasas retributivas	35.162,96	66.607,18			101.770,14
Expensas	559.432,01				559.432,01
Impuesto país	84.135,55				84.135,55
Gastos y comisiones bancarias	89.565,29				89.565,29
Comisiones POSNET, LAPOS, Mpago y gs tarjetas	836.986,90				836.986,90
Impuestos débitos y créditos bancarios	124.767,88				124.767,88
Alquileres pagados	745.361,69				745.361,69
Gastos cursos				11.075,48	11.075,48
Ropa de trabajo		1.700,00			1.700,00
Arancl Federación, gastos FACPET	60.678,79				60.678,79
Subsidio por fallecimiento			32.200,12		32.200,12
Servicio sanitario RH, emergencia		29.983,22			29.983,22
Gs comunicación, cartelería, gráfica	690.968,50	1.997,12			692.965,62
Gastos institucionales	28.468,12				28.468,12
Gastos Fondo de Inversión SMG LIFE	181.811,59				181.811,59
Gastos protocolo COVID 19	72.619,53				72.619,53
Gastos varios	80.608,81	21.585,33			102.194,14
<b>Total actual</b>	<b>16.579.032,27</b>	<b>1.959.482,48</b>	<b>32.200,12</b>	<b>11.075,48</b>	<b>18.581.790,35</b>
<b>Total anterior</b>	<b>19.577.222,70</b>	<b>4.422.372,26</b>	<b>428.179,11</b>	<b>113.534,52</b>	<b>24.541.308,59</b>

Las Notas y los Anexos que se adjuntan forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe del 28/07/2021

  
 Ana Ricardina Saraco  
 Contador Publico Nacional  
 Universidad Nacional del Comahue  
 CPCE Nqn- Tº III- Fº 31

  
 Firmado digitalmente  
 por FONSECA  
 Humberto Omar  
 Fecha: 2021.08.17  
 15:16:47 -03'00'

**TºC. HUMBERTO OMAR FONSECA**  
 PRESIDENTE  
 MMO - Mat.Prof. Nº TEC-A00259  
 Colegio de Técnicos del Neuquén  
 - Ley 2988 -

  
 Firmado  
 digitalmente por  
 APABALAZA Maria  
 Noelia  
 Fecha: 2021.08.13  
 12:44:55 -03'00'

**TºC. NOELIA APABLAZA**  
 TESORERA  
 TSHSL - Mat.Prof. Nº TEC-00153  
 Colegio de Técnicos del Neuquén  
 - Ley 2988 -

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros de la Mesa Ejecutiva  
Colegio de Técnicos de la Provincia del Neuquén  
Domicilio Legal: Buenos Aires 373 - PB - NEUQUEN  
CUIT: 30-71525850-8

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos del Colegio de Técnicos de la Provincia del Neuquén que comprenden: Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2020, sí como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas N° 1 a 2.6 y los Anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los estados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la Mesa Ejecutiva en relación con los estados contables**

Las autoridades de la Mesa Ejecutiva que finalizó sus funciones el día 06 de Junio de 2021 son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que las autoridades consideran necesarias para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, según lo expresado en Nota 1.3.10. a los Estados Contables.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la mesa ejecutiva, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Colegio de Técnicos de la Provincia del Neuquén, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de la entidad al 31 de Diciembre de 2020 las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la entidad ascienden a \$ 215.759,42 (pesos doscientos quince mil setecientos cincuenta y nueve con 42/00) no siendo exigibles a la fecha de cierre de ejercicio.

NEUQUEN, 28 de Julio de 2021



Ana Ricardina Saraco  
Contador Público Nacional  
Universidad Nacional del Comahue  
CPCE Nqn T° III-F° 31

Neuquén  
**23/08/2021**

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

**SARACO ANA RICARDINA**

se encuentra inscripto bajo la matrícula de

**CONTADOR PÚBLICO T°III F° 31**

La presente legalización, bajo el número **315545** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.


La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.



**ENRIQUEZ**  
**Maria Del Pilar**

Firmado digitalmente por  
ENRIQUEZ Maria Del Pilar  
Fecha: 2021.08.23  
13:16:19 -03'00'

Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF